Contratación Directa N° 11/2012

Servicios de Fumigación

Acta de Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 11 días del mes de junio del año dos mil doce, en la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 33 "Instituto Nacional del Cáncer"; sito en Km 23 ½, Ruta N° 2, Capiatá, Ramal Areguá, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformada según Resolución Interna D.G. N° 04/2010; la **Lic. Judith C. Román Q.**, Administradora; **Lic. Robín Cáceres Vargas**, Jefe Dpto. de Contrataciones; la **Lic. Celsa R. Cardozo**, Jefa del Dpto. de Adquisición y Suministros y el **Sr. Eduardo Espínola,** Func. Dpto. de Contrataciones, a los efectos de proceder al **estudio y evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación** en el marco del Proceso de **Contratación Directa N° 11/2012**, ID **N° 233.209**, Expediente **N° 315.073** de fecha 29 de mayo de 2012, para el **Servicio de Fumigación.**

Para la realización del presente **llamado**, se curso invitación a **5 (cinco) empresas**, las cuales son:

- **AGROFIELD S.R.L.**
- **FUMISAN S.A.**
- **FUMISA S.A.**
- **AGROJARDIN S.R.L.**
- **JASY SERVICIOS S.A.**

La apertura de ofertas fue realizada en fecha 07 de junio de 2012, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas** labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el **Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida"**, el cual forma parte del presente informe.

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas"**, el cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el **Cuadro Comparativo de Ofertas**, el cual forma parte del presente Informe.

Así mismo, se procedió a la evaluación y análisis de las ofertas recepcionadas encontrando las siguientes observaciones:

- La primera mejor oferta es presentada por la empresa **Agro-Abasto E.I.R.L.** quien presenta un precio muy inferior a lo estimado por la Institución y de conformidad al **Art. 30 inc. c** de la Ley 2051/03 que copiado dice:....que los precios de las ofertas resulten inaceptables, **por variar sustancialmente de la estimación del contrato**, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Articulo 15 de la presente ley.
  En este caso el precio presentado por el mencionado oferente se encuentra muy por debajo del costo estimado por la Convocante. La misma no garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, por lo tanto este comité de evaluación recomienda no admitir su oferta por considerar muy por debajo del costo estimado.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER · DIRECCION GENERAL

- Al proceder a la descalificación de la empresa **Agro-Abasto E.I.R.L.**, solamente contamos con 2 (dos) oferentes susceptibles de analizar y en base a lo que establece el Art. 34° Inc. "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" donde expresa que para llevar a cabo la Adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, por lo tanto este Comité de Evaluación recomienda **"Declarar Desierto"** este proceso y posteriormente a realizar un segundo llamado.

No habiendo otro tema que tratar al respecto del presente proceso, se suscribe el presente acta por los presentes, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento, previa lectura y ratificación del mismo.

Lic. Robin Cáceres Vargas
Jefe Dpto. de Contrataciones
Con certificación de DNCP

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Sr. Eduardo Espínola
Func. Dpto. de Contrataciones

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adq. y Suministros
Con certificación de DNCP

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 34

Instituto Nacional del Cáncer

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS
SERVICIOS DE FUMIGACIÓN - CONTRATACION DIRECTA N° 11/2012

ITEM	DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	AGRO ABASTO E.I.R.L.	AGROJARDIN S.R.L.	J. BENZA - de José G. Benza
1	**El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2**	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
5	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
9	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
10	Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
11	Certificado de cumplimiento tributario vigente y actualizado	Formal	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Robin G. Cáceres V.
Jefe de Dpto. de Contrataciones
Con Certificación DNCP

Eduardo Espínola
Func. Dpto. de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adquisición y Suministros
Con Certificación DNCP

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESFECIFICACIONES TECNICAS

SERVICIOS DE FUMIGACIÓN - CONTRATACION DIRECTA N° 11/2012

ITEM	DESCRIPCIÓN /ESPECIFICACIONES TECNICAS	AGRO ABASTO P.I.R.L.	AGROJARDIN S.R.L.	J. BENZA de José G. Benza
1	Servicio de Fumigación con suministro de materiales e insumos, para control de plagas rastreras, voladoras y desratización en **forma trimestral y/o conforme a necesidad de la convocante.** Según Anexo 3 - **Especificaciones Técnicas.**	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Robin O. Cáceres V.
Jefe de Dpto. de Contrataciones
Con Certificación DNCP

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

Eduardo Espinola
Func. Dpto. de Contrataciones

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adquisición y Suministros
Con Certificación DNCP

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 33 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Servicios de Fumigación -

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2012

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	Empresa 1 AGRO ABASTO E.I.R.L.					Empresa 2 AGROJARDIN S.R.L.					Empresa 3 J. BENZA de José G. Benza				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total
1	Servicio de Fumigación con suministro de materiales e insumos, para control de plagas rastreras, voladoras y desratización en **forma trimestral y/o conforme a necesidad de la convocante**. Según Anexo 3 - **Especificaciones Técnicas.**	N/A	N/A	6	2.250.000	**13.500.000**	N/A	N/A	6	17.000.000	**102.000.000**	N/A	N/A	6	8.900.000	**53.400.000**
	Total:					**13.500.000**					**102.000.000**					**53.400.000**

Lic. Judith C. Román Q.
Administradora

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Héctor R. Dami Cañisá
Director General